



— **Tranversal III** —

Colima Sustentable





Abastecimiento y Tratamiento del Agua

Debemos privilegiar que todos los habitantes del estado tengan acceso al recurso de manera suficiente, asequible, de buena calidad y oportunidad para hacer valer el derecho humano a contar con el agua.

Si bien dotar a la población de más y mejores servicios de agua potable es una meta, es indispensable atender uno de los problemas más graves derivados de la prestación del servicio, como es el deterioro ambiental producido por la contaminación del agua. La disminución en su calidad daña a los ecosistemas, la salud humana y la disponibilidad de fuentes de agua.

La contaminación se debe, primordialmente, a la descarga en los cuerpos receptores de una gran parte del caudal de aguas residuales sin tratamiento, de ahí que lograr el tratamiento de las aguas residuales que se producen en la entidad es un gran reto.

Saneamiento

En materia de saneamiento se han logrado avances importantes en los últimos años al incrementar el porcentaje de agua residual trata-

da del 43.9 al 88.3 por ciento, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para incrementar sustancialmente este valor, lo que permitirá sustituir agua de primer uso por agua residual tratada, así como recuperar la calidad de los ríos y acuíferos del territorio e incrementar la recarga de los mismos.

Sobre esta base, el aprovechamiento de la infraestructura es una de las más altas prioridades consignadas en el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN), el cual dirige sus acciones para complementar, incrementar y rehabilitar la infraestructura de saneamiento. Busca además alentar el tratamiento de aguas residuales de los organismos operadores para que traten sus aguas cumpliendo con los parámetros establecidos en sus permisos de descarga.

A fin de lograr mejorar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales se formaron los Anexos de Ejecución del Programa Tratamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) entre los tres órdenes de gobierno para la rehabilitación de la infraestructura de saneamiento de las cabeceras municipales de Armería, con la autorización de 61 millones 750 mil pesos, y Minatitlán, por 1 millón 236 mil pesos. Con estas acciones se busca mejorar el servicio en beneficio de 20 mil 511 personas de ambos municipios.

Con el tratamiento de las aguas residuales se mejora el nivel de vida de la sociedad, al contar ésta con mayor disponibilidad de agua de calidad se fomenta el fortalecimiento del equilibrio ecológico de los cuerpos de agua y se reduce la incidencia de enfermedades de origen hídrico al contribuir a crear y fortalecer un medio armóni-



co de convivencia entre la población y la naturaleza.

Acceso y Calidad de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

En Colima en los últimos años hemos avanzado significativamente en el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento tanto en la zona rural como urbana, lo que permite que actualmente se cuente con una cobertura estatal de agua potable del 98.6 por ciento y de alcantarillado de 97.01 por ciento, ubicando a nuestro Estado entre los primeros lugares en el ámbito nacional y arriba de la media nacional, siendo que en estos servicios están en 91 por ciento.

Es necesario que además de intensificar las acciones encaminadas a incrementar la eficiencia física en la distribución de agua y la incorporación de la población al saneamiento, se garantice el buen funcionamiento de la infraestructura hidráulica existente, por lo que el gobierno estatal, en coordinación con los municipios impulsa los Anexos de Ejecución del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) en sus apartados Urbano, Rural y Agua Limpia, con el cual se gestionó una mezcla de recursos por el orden de 111 millones 218 mil pesos.

Con el Apartado Urbano (APAU) los tres órdenes de gobierno gestionaron una mezcla de recursos por 97 millones 627 mil pesos para la realización de proyectos, obras de agua pota-

ble, alcantarillado y saneamiento en las cabeceras municipales de todo el estado. Es digno de destacar el estudio de diagnóstico y planeación integral de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Colima, que permitirá contar con proyectos para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura hidráulica para la entidad, a corto, mediano y largo plazo y que tiene una inversión ejercida de 10 millones 9 mil pesos.

En cuanto a agua potable se encuentran en proceso: obras de protección, electrificación, caseta de cloración y tanque elevado para pozo profundo en la colonia Puerta de Rolón del municipio de Villa de Álvarez, por un monto autorizado de 3 millones 464 mil pesos; la ampliación de tanque de regulación, construcción de tanque elevado de 100 m³, caseta de cloración y mejoramiento de uso eficiente de energía eléctrica en bomba y equipo eléctrico del pozo profundo de Los Zapotes, en la cabecera municipal de Comala, con una inversión autorizada de 3 millones



349 mil pesos; y el mejoramiento de la fuente de abastecimiento “La Loma”, reposición de línea de conducción y red de distribución de agua potable desde la localidad de La Loma a la cabecera municipal de Minatitlán, donde se autorizaron 13 millones 455 mil pesos.

En alcantarillado se ejecuta la construcción de la red de drenaje sanitario en la comunidad de Cerro de Ortega, en el municipio de Tecomán, con una inversión autorizada de 3 millones de pesos, con un avance físico y financiero del 70 por ciento al mes de octubre.

A través del Apartado Rural (APARURAL), la mezcla de recursos autorizados es por 12 millones 266 mil pesos, con los cuales se ejecutan actualmente obras destacadas como: construcción de nueva línea de conducción de agua potable para la localidad de La Culebra en Manzanillo con una inversión de 3 millones 110 mil pesos; el suministro y colocación de biodigestores en la localidad de Cruz de Piedra en Coquimatlán, con recursos por el orden de 2 millones 345 mil pesos; la construcción de un tanque de regulación y sustitución de la línea de conducción en El Cóbano municipio de Cuauhtémoc, obra para la cual se concertaron 2 millones 220 mil pesos; así como la construcción de red de alcantarillado sanitario en la localidad de Emiliano Zapata, en Manzanillo con una inversión de 2 millones 620 mil pesos. Con estas obras se beneficiarán cerca de 899 habitantes, con un avance durante el periodo de informe del 87.85 por ciento físico y del 80.30 en lo financiero.

Además, se realizarán otras acciones de apoyo para la supervisión de las obras que se ejecutan con este apartado y la revisión de la infraestructura construida en ejercicios anteriores, a fin de asegurar su funcionamiento.

Desinfección del Agua

Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población es fundamental, pero también es indispensable e importante suministrarla con la calidad adecuada para consumo humano, esto es, libre de sustancias tóxicas y microorganismos que puedan causar problemas de salud, por lo que dentro de los Anexos de Ejecución del Programa para la Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROAGUA) se incluyó el programa Agua Limpia.

Este programa tiene por objetivo fomentar y apoyar el desarrollo de acciones para: ampliar la cobertura de desinfección del agua para consumo humano mediante la cloración en los sistemas de abastecimiento y distribución; la ins-



talación, rehabilitación y mantenimiento de hipocloradores, así como el suministro y distribución eficiente de desinfectantes y el monitoreo permanente de cloro residual libre.

En este programa que ejecuta directamente la Comisión Estatal del Agua de Colima (CONAGUA), los gobiernos estatal y federal integran recursos por 1 millón 324 mil pesos que se destinaron a: la adquisición y suministro de 150 mil kg de hipoclorito de sodio al 13 por ciento; 2 mil 835 kg de hipoclorito de calcio al 65 por ciento, 3 mil 786 frascos de plata coloidal; 9 mil 130 pastillas para la detección de cloro residual libre; 24 equipos dosificadores de cloro y el levantamiento de 1 mil 123 muestras de cloro residual libre en todo el estado, con un avance del físico y financiero del 96 por ciento.

Con estas acciones, los gobiernos estatal y federal apoyaron a los organismos operadores de agua en la potabilización del agua para consumo humano, con el objeto de mantener la cobertura de desinfección del vital líquido que actualmente es del 97.6 por ciento en el Estado.

Participación Social y Cultura del Agua

La información, la educación y la cultura son piezas fundamentales para cambiar actitudes y transformar valores, creencias y conductas a favor del manejo sustentable del agua y el medio ambiente.

El valor económico, social y ambiental del agua en la actualidad tiene un limitado reconocimiento en nuestro país, lo que conduce a un uso



ineficiente, al desperdicio, la sobreexplotación y al deterioro de su calidad.

El gobierno estatal en coordinación con los organismos operadores de agua y la CONAGUA realizaron actividades lúdicas y didácticas con estudiantes de nivel básico a fin de promover información sobre la problemática del recurso en la entidad, y reorientar los usos y costumbres sobre el vital líquido.

Para ello, en el periodo se realizaron actividades como pláticas escolares en los diferentes municipios del estado atendiendo más de 4 mil estudiantes de nivel básico. La CONAGUA, en coordinación con los organismos operadores de Colima-Villa de Álvarez, Comala, Coquimatlán y Cuahtémoc, así como el Museo de Ciencia y Tecnología realizaron 9 eventos en atención a más de 5 mil estudiantes de preescolar y primaria.

Residuos Sólidos

En coordinación con los tres órdenes de gobierno y la participación de la sociedad civil se realizó la implementación del Programa Piloto Municipal de Separación de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Armería, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Minatitlán.

En este Programa se capacitaron 250 promotores y se beneficiaron 3 mil 170 familias, contribuyendo en la reducción de desechos con el reciclado de los materiales de mayor valor y aprovechando los residuos orgánicos para composta. Con esta acción se contribuye en la ampliación de la vida útil de los rellenos sanitarios.









Regulación, Protección y Gestión Ambiental

El desarrollo sustentable, tema importante de esta administración, trae consigo la realización de actividades orientadas a la concientización de la población en cuanto al cuidado del medio ambiente, así como a la necesidad de contribuir con acciones conjuntas dirigidas a evitar los efectos del cambio climático.

Educación y Cultura Ambiental

Para fortalecer la cultura ambiental en niños y jóvenes, en este periodo se realizaron 110 pláticas con temática ambiental en la que se atendieron aproximadamente 4 mil alumnos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, en los municipios de Comala, Colima y Villa de Álvarez.

Se implementó el Sistema de Gestión Ambiental en el CECATI 145 en el que participaron 250 alumnos, para fomentar, hábitos para el ahorro de energía y agua, reducción en la generación de desechos y la sensibilización en la conservación de los recursos naturales.

Con el propósito de promover la cultura del agua y el medio ambiente, los gobiernos federal y estatal llevaron a cabo la firma del anexo de



ejecución para destinar 700 mil pesos en el Programa Cultura del Agua, que en los próximos días iniciará, con el que se busca promover el cuidado y preservación del recurso.

La inversión se destinará al fortalecimiento de los 9 espacios de cultura del agua, instalados en el Estado, talleres de capacitación para los promotores del programa, elaboración y reproducción de material didáctico y lúdico con temas del agua, así como para 2 eventos masivos de promoción del cuidado y buen uso del recurso hídrico.

Biodiversidad

Con una inversión de 980 mil pesos se realizó la impresión de 1 mil ejemplares del libro Estudio de Estado de la Biodiversidad, en la que participaron 200 autores. Este documento histórico marca el referente de la información de nuestro patrimonio natural, en el que resalta que sien-

do Colima el 0.3 por ciento del territorio nacional registra el 41 por ciento de la diversidad en México. Como hecho trascendental se destaca la declaratoria por parte de Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura como Patrimonio de la Humanidad al Archipiélago de Revillagigedo por su gran valor ambiental.

Con la finalidad de lograr un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, un embellecimiento urbano y una mejor calidad del aire se realizaron reforestaciones en los municipios de Armería, Comala, Ixtlahuacán, Tecomán y Villa de Álvarez, plantando 4 mil 810 árboles.

Participación Social

Con la finalidad de recibir las propuestas de la población se realizó el Foro de Consulta Pública Desarrollo Sustentable con Visión 2050, con una asistencia aproximada de 80 personas en donde se presentaron las ponencias sobre: Ordenamiento Ecológico y Biodiversidad y Residuos Sólidos Urbanos, así como Emisiones a la Atmósfera.

De igual manera, se trabajó en cuatro mesas con las temáticas: Uso de Suelo y Ordenamiento Ecológico; Uso y Conservación de la Biodiversidad; Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial y Gestión de la Calidad del Aire, en la que se recibieron 101 propuestas que enriquecieron la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021.



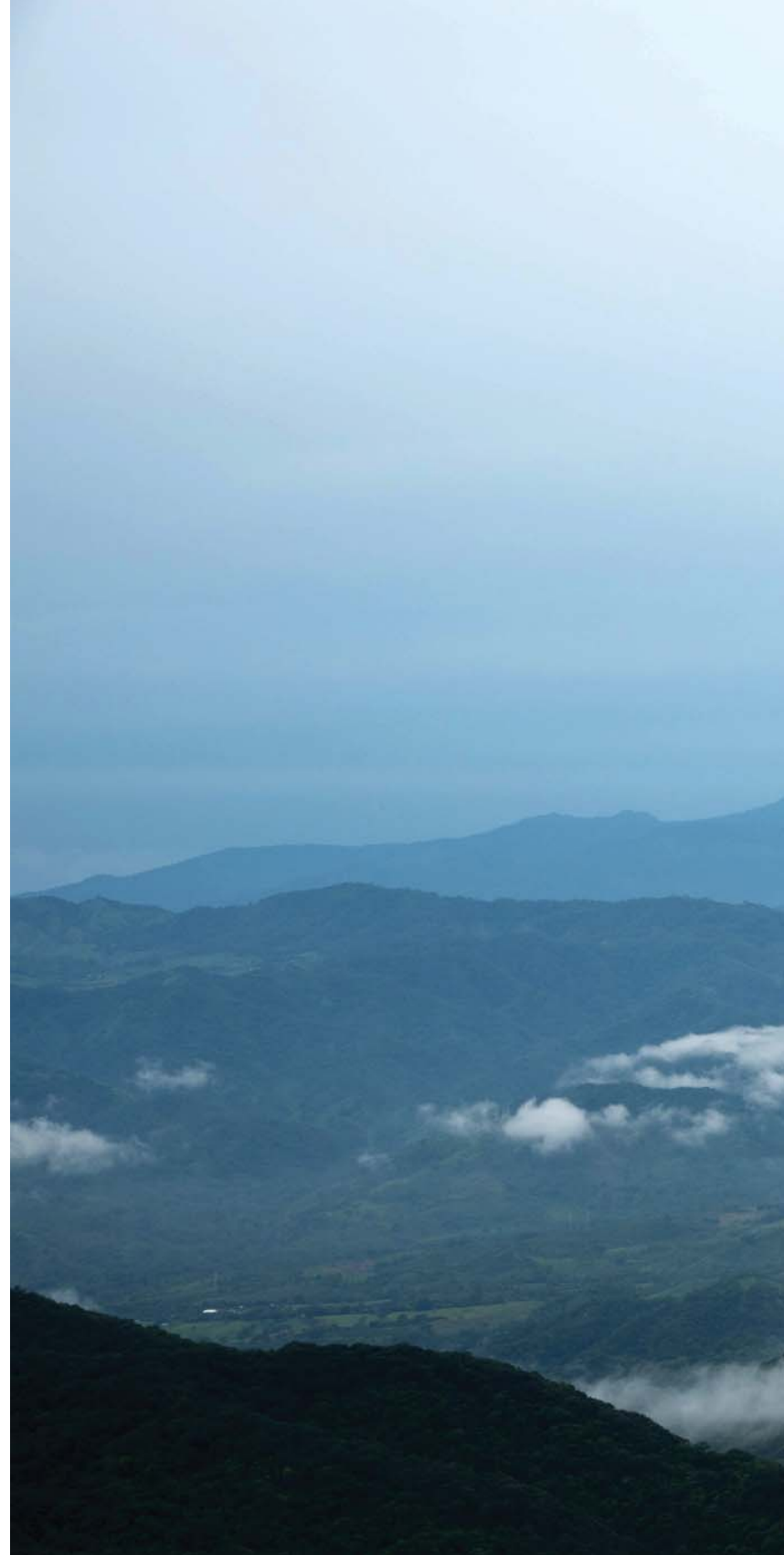
Recursos Forestales

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se implementaron programas forestales en beneficio de la población colimense con una inversión de 217 millones 309 mil pesos, presupuesto 104 por ciento mayor que el año anterior, para la realización de las siguientes acciones:

La continuación del Parque Ecológico Metropolitano de Tecomán que es Compromiso Presidencial, el cual es un espacio para el libre esparcimiento y sana convivencia familiar, desde el cual se fomentará el cuidado y protección de los recursos naturales, otorgando a los municipios de Armería y Tecomán un ambiente seguro, familiar y saludable, con una inversión federal de 180 millones 398 mil pesos, con un avance del 50 por ciento a la fecha.

Se restauraron 2 mil 400 hectáreas en los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, a través de la realización de obras y prácticas de conservación de suelos y acciones de reforestación, beneficiando a 94 familias con empleos temporales.

En los municipios de Colima, Comala, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y







Villa de Álvarez, se dio mantenimiento a 600 hectáreas que fueron restauradas a través de actividades para la reposición de planta muerta, rehabilitación de cajetes, control de maleza y fertilización, asegurando un mayor índice de sobrevivencia de la superficie reforestada, en beneficio de 26 familias.

Para el beneficio de los ejidos de Punta de Agua de Chandiablo y el estero El Chupadero, se incorporaron 4 mil hectáreas para el pago por servicios ambientales brindando un incentivo económico en el que se promovió la realización de actividades para la conservación de los recursos forestales, evitando la degradación y deforestación.

Se brindó asistencia técnica para viveristas especializados en los que se produjeron 2 millones 220 mil plantas de calidad destinadas a las acciones de restauración y mantenimiento, para su establecimiento en los ecosistemas apropiados de clima templado y tropical.

Comenzaron a operar 9 brigadas rurales que apoyaron en la detección, control y combate de los incendios forestales registrados en la entidad, contribuyendo a disminuir la superficie afectada durante la temporada crítica que se presentó en el estado de Colima, generándose con ello 2 mil 208 jornales de empleo temporal.

Para el control de brotes de plagas y enfermedades, se aplicaron las medidas de control fitosanitario en 90 hectáreas que presentaron algún grado de afectación sanitaria, atendiendo oportunamente el rescate de las zonas forestales.

Se llevaron a cabo 19 eventos de capacitación en los que se realizaron diagnósticos comunitarios y el intercambio de experiencias con comunidades exitosas en el manejo sustentable de los recursos forestales.

En el fortalecimiento de un proyecto para la cadena productiva forestal se apoyó con equipamiento de oficina y software al ejido Cedros, beneficiando a 26 integrantes del grupo organizado para el aprovechamiento de palma palapa.

Con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se convinieron mediante diferentes rubros 2 millones 614 mil pesos, en las siguientes acciones:

La producción forestal maderable de las especies de pino, encino, preciosas y comunes tropicales fue de 5 mil 406 m³ con un valor total de 11 millones 94 mil pesos.

Previo cumplimiento de la legislación ambiental, la SEMARNAT autorizó 9 proyectos que

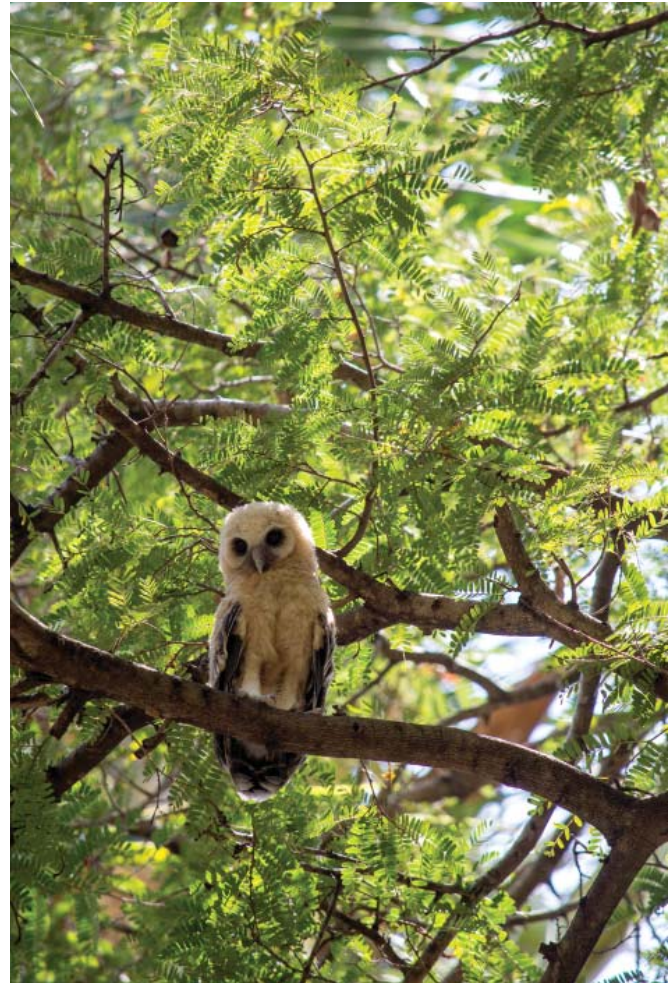
requerían cambios de uso de suelo en 87 hectáreas en los municipios de Cuauhtémoc, Manzanillo y Minatitlán, generando ingresos al Fondo Forestal Mexicano por más 7 millones de pesos, proyectos que con respecto y protección al entorno ambiental generarán empleos y desarrollo económico a sus impulsores.

Importante, fueron también los 2 millones 175 mil pesos que convenidos a través del “Programa de Empleo Temporal” con la SEMARNAT permitieron la ejecución de 7 proyectos productivos ambientales, tales como: construcción de estufas ahorradoras de leña; limpieza en el vaso y lagunas; extracción de vegetación invasiva de lirio, tule y navajilla; senderos interpretativos del Parque Ecológico El Palapo en el Municipio de Coquimatlán y huerto comunitario, en los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán, Manzanillo y Tecomán, para mejorar las condiciones familiares de los beneficiarios, fomentar la cultura ambiental y la conservación

Vida Silvestre

A través del Fomento a la Conservación de la Vida Silvestre se apoyó una obra de conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción, mediante un Programa de Educación Ambiental en el municipio de Colima con una inversión de 439 mil pesos.

Con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a través del Programa de Protección y Preservación Ecológica, se invirtieron 2 millones 615 mil pesos, en acciones



como servicios básicos, recursos naturales, jurídico, inspección industrial y auditoría ambiental en todo el Estado.

En inspección y vigilancia se realizaron 15 operativos, 64 recorridos, 210 inspecciones y verificaciones en recursos naturales, y se recibió y dio curso a 76 denuncias de afectaciones ambientales diversas.





Movilidad Sustentable

Con la creación de la Secretaría de Movilidad en el Estado de Colima se enmarca la posibilidad de sentar bases sólidas, claras y coordinadas para la construcción de políticas públicas que permitan lograr una movilidad urbana sustentable y posicionar nuevos paradigmas con principios de igualdad, equidad, responsabilidad, sustentabilidad, competitividad y crecimiento inteligente como premisas rectoras en esta política.

Es un propósito: quienes viven y visiten Colima se deben mover libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil en diferentes modos de transporte, a través de un sistema integrado de movilidad innovador, transparente y accesible, logrando que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.

Para ello planteamos cinco estrategias: equilibrar el reparto modal de las ciudades privilegiando la movilidad peatonal, ciclista y de transporte; Colima con visión cero Muertes por incidentes viales; reducir la emisión de contaminantes del sector de transporte; asegurar la mejor calidad de experiencia para el usuario del sistema de movilidad y fortalecer el marco legal, institucional, regulatorio y financiero para sus-

tentar el Nuevo Modelo de Movilidad Urbana Sustentable.

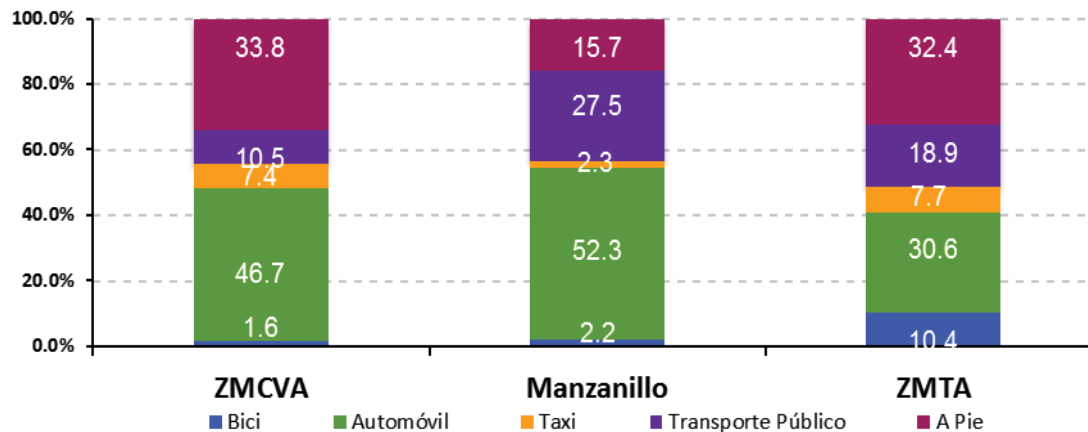
Equilibrio en el reparto modal de las ciudades

En el estado de Colima la tasa de motorización en el 2015 era de 2.54 habitantes/vehículos, es decir 393.53 vehículos por cada 1 mil habitantes. En las principales ciudades del Estado se generaron 1 millón 3 mil tramos de viajes. El reparto modal que muestra los modos de viaje que realiza la población es diferenciado para las tres ciudades del Estado, siendo el uso excesivo del automóvil una constante en estos asentamientos.

Estos indicadores evidencian la necesidad de modernizar el transporte público, su gestión, operación y diversificación, mejorar la experien-



Estimación de la distribución de tramos de viaje en las tres ciudades del Estado de Colima para el 2015



Fuente: Secretaría de Movilidad del Estado de Colima 2016

cia de viaje del usuario, mejorar la infraestructura para la movilidad no motorizada, al ser una opción de viaje con un considerable porcentaje, y mejorar la experiencia de viajes para la movilidad no motorizada, conservando y aumentando el número de viajes en bicicleta y a pie de las tres ciudades.

Emprendimos acciones de regulación del estado actual en la prestación del servicio de transporte público como los primeros pasos hacia su modernización, iniciando con una auditoría al padrón de concesionarios de transporte público en el período 2009-2015 por parte de la Contraloría. La auditoría indicó acciones correctivas y preventivas para el 100 por ciento del padrón.

Derivado de esto, se inició un procedimiento administrativo para la revocación de 44 concesiones de taxi otorgadas en el período administrativo ya mencionado; se modificó el formato y procedimiento de otorgamiento de permisos de operación de transporte público para todas las modalidades, mitigando así la operación irregular en la prestación del servicio y dando certeza jurídica a la autoridad y al concesionario; lo que permitió iniciar el Programa de Actualización del Registro de Concesiones para el Transporte Público a través del cual se trabaja para conocer el estado de los expedientes de las concesiones de servicio público que existen en el Estado.

Con el fin de satisfacer una demanda del servicio de transporte público a la comunidad estudiantil se implementó el Programa Ruta Escolar desde la ciudad de Colima con destino al

Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima Prof. Gregorio Torres Quintero (ISENCO) y a las Instalaciones del Bachillerato 33 de la Universidad de Colima en el Municipio de Cuauhtémoc.

Este programa, exclusivo para los estudiantes de estas instituciones educativas arrancó el 8 de agosto realizándose en promedio 1 mil 250 viajes diarios y beneficiando a una población de





alrededor de 600 miembros de estos planteles. Este proyecto se diseñó bajo un nuevo esquema en donde quien ofrece el servicio concentra su trabajo en los viajes realizados y los horarios pactados, y no por el volumen de usuarios.

Colima con Visión Cero Muertes por Incidentes Viales

De forma consecuente al incremento del número de automóviles registrado en el estado aumentó el número de incidentes viales. Para 2013 se registraron 6 mil 704 accidentes y 227 fallecimientos, siendo la cuarta causa de muerte.

Como una primera acción se diseñó un nuevo curso para quienes solicitan la licencia por primera vez, el cual incluye qué es la movilidad, prioridad de uso de la vía, reglas generales de manejo en medio urbano y en carretera, señalética, posiciones de manejo, factores de riesgo, marco regulatorio, navegación, mecánica preventiva, física de la conducción, dispositivos y medidas de seguridad. Con este programa piloto se busca desarrollar capacidades en los futuros conductores de vehículos automotores y disminuir riesgos.

Mejor Calidad de Experiencia para el Usuario del Sistema de Movilidad

Cualquier usuario del Sistema de Movilidad obtiene una experiencia de viaje en su desplazamiento, misma que refleja la calidad del servicio. En Colima, según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

2015, 67 por ciento de la población considera que existen rutas suficientes con el servicio de transporte público urbano, 51.7 que los operadores son amables y atentos con los usuarios y 27 por ciento que las unidades de transporte público se encuentran en buen estado, limpias y funcionales.

Estos indicadores evidencian que la experiencia de los usuarios en el Sistema de Movilidad no es agradable, convirtiéndose en un reto para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Se ha propuesto mejorar la experiencia de viaje de los usuarios en el Sistema de Movilidad logrando que los actores de la movilidad conquisten el espacio público que constituyen las ciudades. En el marco del día mundial de la bici, el 17 de abril se logró cerrar 4.8 km de vialidades en las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, entre el Parque Hidalgo y el Jardín Principal de Villa de Álvarez para la realización del “1er. Festival de la Bici”.



El evento se realizó en coordinación con los gobiernos municipales de Colima y Villa de Álvarez como un primer esfuerzo para fomentar la apertura de calles al peatón y ciclista, recuperar el espacio público y fortalecer una cultura para la movilidad que posibilite una sana convivencia entre los usuarios del espacio público y sus modos de transporte.

Se establecieron acuerdos de colaboración con la Cruz Roja para la capacitación de conductores de vehículos de transporte público sobre el derecho a la movilidad, historia y seguridad automotriz, marco jurídico en transporte, posiciones y condiciones de manejo física en la seguridad vial y planificación segura para la movilidad, así como las obligaciones y responsabilidades de los usuarios de las vías ante riesgos, siniestros y conflictos de tránsito.

A través de la Cruz Roja capacitó a 2 mil 511 choferes de transporte público colectivo e individual como parte del proceso de renovación de gafetes.

Fortalecer el Marco Legal, Institucional, Regulatorio y Financiero para Sustentar el Nuevo Modelo de Movilidad Urbana Sustentable

La Institución que migró hacia la Secretaría de Movilidad estaba relativamente bien calificada en procesos de movimientos vehiculares y licencias de conducir, sin embargo, no se tenía un acercamiento con el ciudadano en temas de transporte público colectivo y de taxis, existiendo



nulos controles administrativos y operativos en estos rubros. Aún con estas oportunidades para mejorar el servicio al usuario en estos procesos, el principal reto a combatir son las prácticas de corrupción en trámites vehiculares y pagos de derechos relacionados.

Por lo anterior, con la recepción de la Secretaría de Movilidad se inició una reestructuración realizándose ajustes a procedimientos administrativos referentes a la regularización del Registro Vehicular del Estado tales como: permisos provisionales para automóviles, regularización de citas para alta de vehículos, reducción de los tiempos de espera de las mismas y eliminación de la condonación de multas, logrando infundir confianza y transparencia en el actuar de la Secretaría de Movilidad para con la población.

Con el Programa Caravanas de la Movilidad se logró acercar a las comunidades rurales el servicio de renovación de licencias brindando el 50 por ciento de descuento autorizado por el H. Congreso del Estado para comunidades alejadas que les resulta difícil acceder al servicio. Se entregaron 1 mil 307 licencias en 18 comunidades de los 10 municipios del Estado regularizándose 1 mil 9 para hombres y 298 para mujeres. Acercar los servicios a las comunidades resulta un acto de justicia social logrando impactos positivos en quienes tienen mayores necesidades y vulnerabilidades.

Comprometidos con la transparencia en el actuar administrativo, el 27 de mayo se publicó la lista de concesionarios de transporte pú-



blico en el Estado para el período comprendido de 1980 al 2016, excluyendo aquellas que se encuentran en observación por procedimientos administrativos.

Finalmente, se presentó una iniciativa de Ley de Movilidad para el Estado de Colima, la cual es innovadora en el país pues establece derechos y obligaciones para todos los actores de la movilidad y posiciona al peatón como centro del Sistema de Movilidad; reconoce la movilidad como un derecho y eje transversal; define un Sistema de Planeación, Financiamiento y Gobernanza de la Movilidad; las bases para la transición hacia un Sistema Integrado de Movilidad; los instrumentos claros y modernos de relacionamiento público-privado para la operación del transporte público; una política tarifaria y propone un Sistema Estatal de Información de Transporte Público.

